

Rut :69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra :COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. :28-07-2025 13:52:51

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-31-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA ABASTEC SPA

RUT : 76.814.443-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ACM/ Alfombras Limpiapiés Antideslizante Con Cargo a Mantenimiento/ 4260-41-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :CARRERA Nº 165

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :CARRERA Nº 165

Angol

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161711	Alfombras para exterior	1 Unidad no definida	Se requiere cotizar piso pvc alto tráfico para reponer el que se encuentra en mal estado, según los detalles y medidas en adjunto. Flete incluido. Enviar cotización formal con detalles de los valores y contacto de la cotización.		944.800,00	0,00	0,00	944.800
						Neto	\$	944.800
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	944.800
						19% IVA	\$	179.512
						Total	\$	1.124.312

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 4260-31-AG25 dirigida a COMERCIALIZADORA ABASTEC SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-11-PC25 / 111-02-02-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>